



Resolución de la Subsecretaría, por la que se modifica la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Resolución de 21 de septiembre de 2020 (BOE de del 28), para ingreso por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.

Por Resolución de 14 de diciembre de 2020, se aprobó la relación definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo de referencia en la que figuraba como excluido D. Álvaro Garrucho Díaz-Pavón (NIF ***0539**) debido a que la documentación mediante la que subsanaba el motivo de exclusión, aun habiéndose presentado en tiempo y forma, no constaba en esta unidad.

Por lo anterior, está Subsecretaría, en virtud de las facultades que tiene conferidas, resuelve subsanar el defecto descrito e incluir en la relación definitiva de admitidos a D. Álvaro Garrucho Díaz-Pavón.

La presente Resolución, servirá de justificante oficial, en su caso, para el desplazamiento a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 20 de diciembre a las 10:00 horas, en la Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, Campus de Cantoblanco, c/ Kelsen, nº1 - 28049, Madrid

El Subsecretario
Jesús M. Gómez García

